

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	2.166.827.427.930	2.166.827.427.930	742.393.846.656	34 %	742.393.846.656	0
01	Actividades Administrativas	54.414.402.830	54.414.402.830	17.361.083.312	32 %	17.361.083.312	0
100 Servicios Personales		22.188.806.854	22.188.806.854	8.817.653.369	40 %	8.817.653.369	0
200 Servicios No Personales		17.409.597.704	17.409.597.704	4.131.497.781	24 %	4.131.497.781	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		546.198.272	546.198.272	29.405.948	5 %	29.405.948	0
500 Inversión Física		4.624.800.000	4.624.800.000	125.109.545	3 %	125.109.545	0
800 Transferencias		1.195.000.000	1.195.000.000	214.269.238	18 %	214.269.238	0
900 Otros Gastos		8.450.000.000	8.450.000.000	4.043.147.431	48 %	4.043.147.431	0

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672./21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Actividades de Financiamiento a traves de IFIS	2.016.413.025.100	2.016.413.025.100	713.004.367.835	35 %	713.004.367.835	0
600 Inversión Financiera		2.016.413.025.100	2.016.413.025.100	713.004.367.835	35 %	713.004.367.835	0
03	Mejoramiento de la Productividad de las MIPYMES a Nivel Nacional	12.600.000.000	12.600.000.000	11.100.937.159	88 %	11.100.937.159	0
600 Inversión Financiera		12.600.000.000	12.600.000.000	11.100.937.159	88 %	11.100.937.159	0
04	Mejoramiento Ampliación de Productos Financiados al Sector Productivo	25.000.000.000	25.000.000.000	927.458.350	4 %	927.458.350	0
600 Inversión Financiera		25.000.000.000	25.000.000.000	927.458.350	4 %	927.458.350	0
05	Mejoramiento y Desarrollo del Financiamiento de la Vivienda en Paraguay	58.400.000.000	58.400.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		58.400.000.000	58.400.000.000	0	0 %	0	0
SubTotal		2.166.827.427.930	2.166.827.427.930	742.393.846.656	34 %	742.393.846.656	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1.049.000.000.000	1.049.000.000.000	170.631.905.735	16 %	170.631.905.735	0
01	Pago de Servicio de la Deuda Pública	1.049.000.000.000	1.049.000.000.000	170.631.905.735	16 %	170.631.905.735	0
700 Servicio de la Deuda Pública		1.049.000.000.000	1.049.000.000.000	170.631.905.735	16 %	170.631.905.735	0
SubTotal		1.049.000.000.000	1.049.000.000.000	170.631.905.735	16 %	170.631.905.735	0
TOTAL DE ENTIDAD		3.215.827.427.930	3.215.827.427.930	913.025.752.391	28 %	913.025.752.391	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2021

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

